

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS
PROPUESTA DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DEL CPD Y DE OTROS
SERVIDORES DE ENRESA**

Número de expediente: 000-CO-SI-2019-0007

Emitido por las Direcciones de Sistemas y Documentación, y de Organización y Recursos Humanos.

EL CONTRATO PROYECTADO EN EL CONTEXTO DE LOS OBJETIVOS DE ENRESA

Se plantea al órgano de contratación de Enresa la necesidad de contratar los servicios de mantenimiento integral del CPD y de otros servidores en centros de trabajo de Enresa.

La infraestructura principal de servidores, almacenamiento y contingencia básica de Enresa se encuentra centralizada en el Centro de proceso de Datos (CPD) de la sede. Se complementa, en los Centros de Trabajo, con servidores de pequeño tamaño que proporcionan servicios locales tales como impresión, seguridad física, telefonía IP y almacenamiento de ficheros.

Dada su criticidad, todos ellos requieren un programa de mantenimiento integral que garantice su máxima disponibilidad y, en su caso, una rápida resolución de averías.

La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA) es una sociedad mercantil estatal creada en 1984 con el objetivo inicial de recoger, tratar, acondicionar y almacenar los residuos radiactivos que se generan en España.

El artículo 38 bis de la Ley 25/1964, de 29 de abril, de energía nuclear, (en la redacción dada a dicho precepto por la Ley 11/2009, de 26 de octubre) reserva a la titularidad del Estado, de conformidad con el artículo 128.2 de la Constitución Española, la gestión de los residuos radiactivos, incluido el combustible nuclear gastado, y el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares, dado que se trata de un servicio público esencial.

La correcta prestación del citado servicio público requiere que Enresa disponga permanentemente de los servicios de procesamiento y almacenamiento de información que proporcionan los equipos anteriormente indicados.

MEDIOS DE LOS QUE DISPONE ENRESA

ENRESA tiene en la actualidad una plantilla de 321 empleados, de los cuales 10 técnicos prestan servicios tecnológicos y de soporte de sistemas corporativos en el Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información

Pese a ello, no resulta factible abordar esta actividad con los medios de Enresa, al no disponer de personal propio con la especialización adecuada para llevar a cabo el mantenimiento de equipamiento electrónico integrado en el CPD ni de los servidores de los centros de trabajo, tareas que requieren la aplicación de protocolos y conocimientos que solo pueden desplegar los fabricantes y sus “partners” autorizados.

CONCLUSIÓN

Es necesario externalizar los servicios de mantenimiento integral descritos, dado que Enresa no dispone de los medios necesarios para la realización de éstos.

EL DIRECTOR DE SISTEMAS Y DOCUMENTACIÓN	LA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y RR.HH.
Fdo.: Manuel Rodríguez Silva	Fdo.: Cristina Pérez-Prat Durbán